



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS


Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES.....	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	5
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS.....	6
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS	7
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.	8
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS ..	9
8. MATRIZ DE RIEGOS.....	10
9. MAPA DE RIESGOS	11



1. INTRODUCCIÓN

Desde contexto, surge el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada institución y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno -administración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a este Centro de Conciliación, una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que el Centro de Conciliación, asegure que se cuente con controles preventivos; que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional

2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el estado en 2019, se publica el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para el componente de riesgos en el sistema de control interno del Centro de Conciliación, de la que un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados- Federación (2015).

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por la Secretaría en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que él mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno" en lo sucesivo ADMACI.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificaron 2 factores.
- El riesgo con menos factores es: la numero 3 Y 2 y el máximo es: el número 4.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia Evitar y Reducir de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado calendarios o listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y Frecuencia Muy Probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGOS
OFRECER EL SERVICIO CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	DEFALTA DE PERSONAL INFORMATICO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SINACOL
OFRECER EL SERVICIO CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	DEEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERES ENTRE EL SERVIDOR PÚBLICO Y USUARIO.
OFRECER EL SERVICIO CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	DEDIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
OFRECER EL SERVICIO CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	DEFALTA DE CAPACIDAD DEL SERVIDOR PARA ALMACENAR LA INFORMACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN

1
2
3
4

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to be 'Pina'.

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
FALTA DE PERSONAL INFORMATICO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SINACOL	3	4	2	1
EXISTENCIA DEL CONFLICTO DE INTERES ENTRE EL SERVIDOR PÚBLICO Y USUARIO.	4	2	1	2
DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	3	2	2	1
FALTA DE CAPACIDAD DEL SERVIDOR PARA ALMACENAR LA INFORMACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN	5	3	2	2

INTERPRETACIÓN: SE CONSIDERA QUE SE ENCUENTRA EN UNA FACE DE SEGUIMIENTO CONTROLADO, QUE CADA RESPONSABLE ATIENDA LAS RECOMENDACIONES PARA QUE SE CONTINUE CON LA ATENCION QUE SE ENMARCA EN LA MATRIZ DE RIESGO.

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO.	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE.	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
			INICIO.	TÉRMINO.	
EXTERNO	REALIZAR LA GESTION DE PLAZA NUEVA PARA PERSONAL DE INFORMATICO.	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ LIC. CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS	01/01/2023	31/10/2023	TRIMESTRAL
INTERNO	ELABORAR FORMATO DE EXCUSA, Y DIFUNDIRLO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ LIC. CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS	01/01/2023	31/10/2023	TRIMESTRAL
INTERNO	ELABORAR Y FIRMAR CARTA DE CONFIDENCIALIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ LIC. CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS	01/01/2023	31/10/2023	ANUAL
INTERNO	LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DISCOS DE ALMACENAMIENTO DE MAYOR CAPACIDAD.	LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO	01/01/2023	31/10/2023	ANUAL

MATRIZ DE RIESGO

LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO
Coordinación de Control Interno

C.F. JOAN CARLOS OJAS GUTIÉRREZ
Edificio de Administración de Riesgos

Descripción de la acción de control	Impacto	Oportunidad	Cantidad y calidad recomendada	Carácter	Periodo de implementación	Nombre y cargo del responsable
REALIZAR LA GESTION DE PLAZA NUEVA PARA PERSONAL DE INFORMATICO.	2	1	II Riesgos Controlados	EMITAR	CENTROS DE CONCUJACION TUITLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS
ELABORAR FORMATO DE EXCUSA Y DIFUNDIRLO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1	2	II Riesgos Controlados	EMITAR	CENTROS DE CONCUJACION TUITLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS
ELABORAR Y FIRMAR CARTA DE CONFIDENCIALIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	2	1	II Riesgos Controlados	EMITAR	CENTROS DE CONCUJACION TUITLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DISCOS DE ALMACENAMIENTO DE MAYOR CAPACIDAD	2	2	II Riesgos Controlados	REDUCIR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO

Anexo 9. MAPA DE RIESGOS



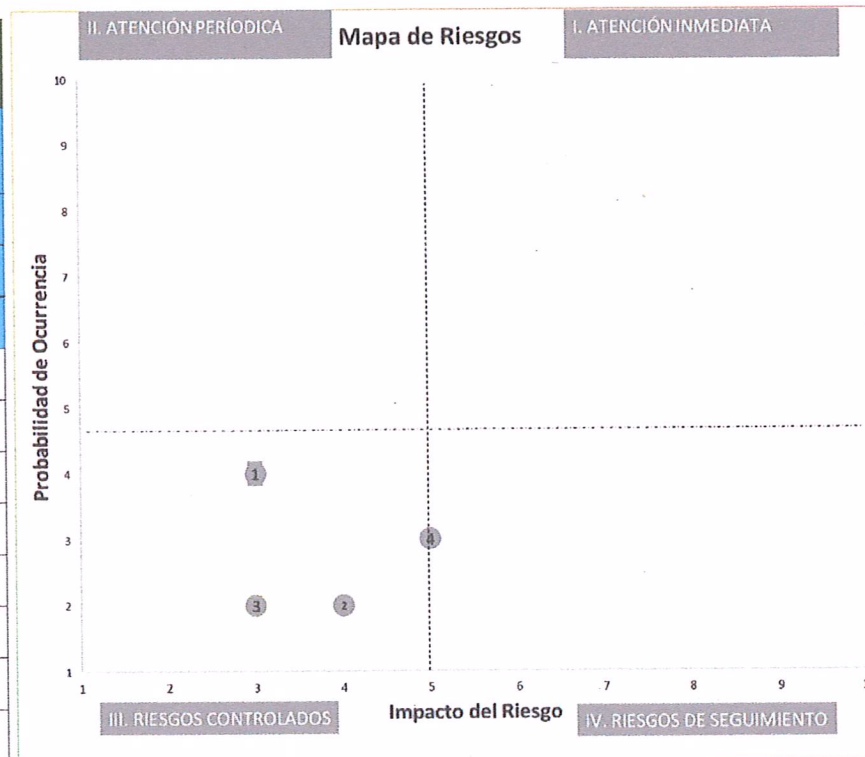
Fecha de elaboración 01/01/2023

Titular del Organismo Público LIC. SANDRA EDITH GUTIÉRREZ OCHOA

Coordinación Control Interno LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO

Enlace de Administración de Riesgos C.P. JUAN CARLOS DIAZ GUTIÉRREZ

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	REALIZAR LA GESTIÓN DE PLAZA NUEVA PARA PERSONAL DE INFORMATICO	FALTA DE PERSONAL INFORMATICO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SIACOL	3	4	III Riesgos Controlados
2	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL CONFLICTO DE INTERES	EXISTENCIA DEL CONFLICTO DE INTERES ENTRE EL SERVIDOR PÚBLICO Y USUARIO	4	2	III Riesgos Controlados
3	SERVICIO DE CONCILIACIÓN JUNTA GUTIERREZ Y TARASCOSA	RESGUARDAR Y ASESURAR QUE LOS EXPEDIENTES NO SALGAN DE LAS OFICINAS	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	3	2	III Riesgos Controlados
4	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESELESTAR RECURSOS PARA SU ADQUISICIÓN	FALTA DE CAPACIDAD DEL SERVIDOR PARA ALMACENAR LA INFORMACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN	5	3	III Riesgos Controlados
5	0	0	0	0	0	#N/D
6	0	0	0	0	0	#N/D
7	0	0	0	0	0	#N/D
8	0	0	0	0	0	#N/D
9	0	0	0	0	0	#N/D
10	0	0	0	0	0	#N/D
11	0	0	0	0	0	#N/D
12	0	0	0	0	0	#N/D
13	0	0	0	0	0	#N/D



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Programa de Trabajo de
Administración de
Riesgos
Centro de Conciliación
Laboral del Estado de
Chiapas

Fecha de elaboración: 24 DE ENERO DE 2023

Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa

Directora General

Lic. Octavio Ferras Coutiño

Coordinador de Control Interno

C.P. Juan Carlos Díaz Gutiérrez

Enlace de Administración de Riesgos



MATRIZ DE RIESGO 2023

LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO
Coordinación de Control Interno

LIC. SANDRA EDITH GUTIERREZ OCHOA
Presidente CCCC

C.P. JUAN CARLOS DÍAZ GUTIERREZ
Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de elaboración: 24/01/2023

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	Impacto	Factor de Riesgo	Importancia	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y medios de verificación
1	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	CONTAR CON PERSONAL INFORMÁTICO	FALTA DE PERSONAL INFORMÁTICO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SINACOL	DE RECURSOS HUMANOS	NO	1.1	EXTERNO	3	4	III Riesgos Controlados	EVITAR	REALIZAR LA GESTIÓN DE PLAZA NUEVA PARA PERSONAL DE INFORMÁTICO.	2	1	III Riesgos Controlados	EVITAR	CENTROS DE CONCILIACIÓN TUXTLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS	01/01/2023	31/12/2023	TRIMESTRAL OFICIO DE SOLICITUD
2	CENTRO DE CONCILIACIÓN TUXTLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN CON EL CONFLICTO DE INTERÉS	EXISTENCIA DEL CONFLICTO DE INTERÉS ENTRE EL SERVIDOR PÚBLICO Y USUARIO.	ADMINISTRATIVO	SI	2.1	INTERNO	4	2	III Riesgos Controlados	REDUCIR	ELABORAR FORMATO DE EXCUSA, Y DIFUNDIRLO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1	2	III Riesgos Controlados	EVITAR	CENTROS DE CONCILIACIÓN TUXTLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS	01/01/2023	31/12/2023	TRIMESTRAL FORMATOS CIRCULAR
3	CENTRO DE CONCILIACIÓN TUXTLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	RESGUARDAR Y ASEGURAR QUE LOS EXPEDIENTES NO SALGAN DE LAS OFICINAS	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	ADMINISTRATIVO	SI	3.1	INTERNO	3	2	III Riesgos Controlados	REDUCIR	ELABORAR Y FIRMAR CARTA DE CONFIDENCIALIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	2	1	III Riesgos Controlados	EVITAR	CENTROS DE CONCILIACIÓN TUXTLA GUTIERREZ Y TAPACHULA	LIC. OMAR IVÁN AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y CARLOS HUMBERTO ESCOBEDO RAMOS	01/01/2023	31/12/2023	ANUAL CARTA DE CONFIDENCIALIDAD FIRMADA
4	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTAR RECURSOS PARA SU ADQUISICIÓN	FALTA DE CAPACIDAD DEL SERVIDOR PARA ALMACENAR LA INFORMACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN	DE TIC'S	NO	4.1	INTERNO	5	3	III Riesgos Controlados	EVITAR	LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DISCOS DE ALMACENAMIENTO DE MAYOR CAPACIDAD.	2	2	III Riesgos Controlados	REDUCIR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO	01/01/2023	31/12/2023	ANUAL FACTURA DE COMPRA

MAPA DE RIESGO



Fecha de elaboración: 01/01/2023

Titular del Organismo Público LIC. SANDRA EDITH GUTIÉRREZ OCHOA

Coordinación Control Interno LIC. OCTAVIO FERRAS COUTIÑO

Enlace de Administración de Riesgos C.P. JUAN CARLOS DIAZ GUTIERREZ

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	CONTAR CON PERSONAL INFORMATICO	FALTA DE PERSONAL INFORMATICO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SINACOL	3	4	III Riesgos Controlados
2	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN CON EL CONFLICTO DE INTERÉS	EXISTENCIA DEL CONFLICTO DE INTERÉS ENTRE EL SERVIDOR PÚBLICO Y USUARIO.	4	2	III Riesgos Controlados
3	CENTRO DE CONCILIACIÓN TUXTLA GUTIERREZ Y TABACHULA	RESGUARDAR Y ASEGURAR QUE LOS EXPEDIENTES NO SALGAN DE LAS OFICINAS	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	3	2	III Riesgos Controlados
4	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTAR RECURSOS PARA SU ADQUISICIÓN	FALTA DE CAPACIDAD DEL SERVIDOR PARA ALMACENAR LA INFORMACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN	5	3	III Riesgos Controlados
5	0	0	0	0	0	#N/D
6	0	0	0	0	0	#N/D
7	0	0	0	0	0	#N/D
8	0	0	0	0	0	#N/D
9	0	0	0	0	0	#N/D
10	0	0	0	0	0	#N/D
11	0	0	0	0	0	#N/D
12	0	0	0	0	0	#N/D
13	0	0	0	0	0	#N/D
14	0	0	0	0	0	#N/D

